Ha tenido entrada en el registro de esta Universidad la interposición del recurso de alzada que se indica, contra Acuerdo de "calificación definitiva del segundo ejercicio" del Tribunal Calificador del proceso selectivo para el ingreso, mediante el sistema general de acceso libre y promoción interna, en la Escala Administrativa de la Universidad de Zaragoza:

Recurso de alzada de **Doña María Jesús Plata Muñoz**, registrado bajo el número REGAGE5e00034051507 el día 22 de abril de 2025 (fecha de presentación el día 17 de abril)

De conformidad con lo establecido en el artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas, se *PUBLICA* la existencia de dicho recurso en el Tablón Oficial de Anuncios de esta Universidad y se *DÁ TRASLADO* a todas las personas que pudieran resultar interesadas en el citado expediente, por término de **diez días hábiles** contados desde el siguiente a la publicación, para que puedan efectuar las alegaciones que estimen oportunas.

A tal efecto, las personas interesada en la consulta y acceso al recurso deberán solicitarlo a la Sección de Selección y Formación de esta Universidad a través del registro electrónico, y se les facilitará la documentación por medios telemáticos.

En Zaragoza, a la fecha de la firma

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Rafael Sastrón Tomillo, Jefe de Sección de Selección y Formación.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/cd4cad03e1220f4006e311e48bbe549d

CSV: cd4cad03e1220f4006e311e48bbe549d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
RAFAEL SASTRÓN TOMILLO	Jefe Sección Selección y Formación	25/04/2025 14:15:00

